



3. Reportar ingresos y gastos sin situación de fondos
4. Evitar diferencias entre el valor asignado, girado y ejecutado
5. La diferencia entre los compromisos y obligaciones debe ser igual a las reservas presupuestales
6. La diferencia entre las obligaciones y los pagos debe ser igual a las cuentas por pagar
7. No duplicar recursos del balance al registrar el valor de la reserva presupuestal
8. Revisar la coherencia entre el reporte presupuestal contable y de tesorería
9. Registrar correctamente los recursos correspondientes del FONPET
10. Registrar correctamente según la fuente los recursos del balance

Cordialmente,



**EDDA PATRICIA IZQUIERDO LOPEZ**  
Subdirectora de Monitoreo y Control



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	14 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	11939
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	EDDA PATRICIA IZQUIERDO LOPEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	CIERRE FISCAL VIGENCIA 2015	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

